



Universitat
de les Illes Balears



Convocatoria para la incorporación de personal investigador, personal técnico o gestor de la investigación a cargo del capítulo VI

Oferta de contratación

Título de la oferta

99/2022 - Personal gestor de la investigación para el desarrollo de SIRA, un nuevo sistema de información y gestión de la investigación.

Investigador principal

Nombre: Montserrat

Primer apellido: Rodríguez

Segundo apellido: Delgado

Centro: Área de Investigación de la Universitat de les Illes Balears

Datos sobre el contrato

Objeto del contrato

Desarrollo tecnológico del nuevo sistema de información y gestión de la investigación SIRA:
— Programación de aplicaciones web Full Stack, con conocimientos en PHP y MySQL.
— Administración de la aplicación SIRA.
— Apoyo en el uso de la aplicación SIRA.

Categoría: R1 - Personal técnico

Titulación: -

Área de conocimiento: Informática

Subárea: Programación

Datos sobre el tipo de contrato

Tipo de contrato: Indefinido

Tipo de jornada: Completa

Horas semanales: 37,5

Horario de trabajo: 8h – 15.30 h. Flexible

Plazo para presentar las solicitudes

De miércoles, 25 de enero de 2023 hasta martes, 07 de febrero de 2023

Fecha prevista de inicio de contrato: Miércoles, 15 de Marzo de 2023

Fecha prevista de finalización de las tareas objeto del contrato: Jueves, 14 de Marzo de 2024



Proyecto de investigación / Convenio

Tipo de actividad: Otra financiación de investigación

Organismo financiador: Vicerectorat de Política Científica i Investigació

Convocatoria: -

Programa: Programa de Foment de la Recerca

Referencia / Código oficial: -

Número de plazas: 1

Requisitos de la persona a contratar

Perfil/Titulación

Titulación: Bachillerato / FP de grado superior o equivalente.

Perfil: Formación en tecnologías de la información y la comunicación.

Requisitos específicos

Se valorará el hecho de poseer una titulación superior a la requerida.

Conocimientos y competencias que se valorarán:

- Conocimientos de informática
- Conocimientos y experiencia en programación de aplicaciones web Full Stack, con conocimientos en PHP y MySQL
- Conocimientos y experiencia en programación con otros lenguajes
- Conocimientos y experiencia con otros motores de bases de datos como Oracle
- Conocimientos de diferentes sistemas operativos.

Requisitos de idiomas

Catalán y castellano. Se valorarán los conocimientos de inglés.

Experiencia requerida: -

Requisitos de experiencia previa

Se valorará experiencia en desarrollos informáticos y en apoyo informático

Información adicional

Retribuciones mensuales y seguros: 2.196,24 €

Proceso de selección

Según el artículo 8 del ACUERDO NORMATIVO 14540 del día 15 de junio de 2022 por el que se aprueba la normativa que regula la contratación con cargo al capítulo 6 del presupuesto de la Universidad del personal investigador, así como del personal técnico o gestor de la investigación. Se hará una entrevista personal en la cual se valorará la adecuación del candidato a la dinámica de trabajo del área de investigación. Se tendrá en cuenta su perfil colaborativo, la capacidad de trabajo en equipo, de toma de decisiones, la proactividad y la capacidad de asumir responsabilidades.

Criterios de elegibilidad:



- Méritos curriculares en el campo (máx. 40 puntos).
- Titulaciones en el área especializada (máx. 20 puntos), otras titulaciones (máx. 5 puntos).
- Video currículum y, si procede, entrevista personal (máx. 20 puntos).
- Experiencia en el campo (máx. 15 puntos). Por ejemplo: > 3 años (10 puntos), < 3 años (5 puntos).
- Otros méritos (máx. +5 puntos). Por ejemplo: cartas de recomendación.

Umbral de elegibilidad: 60 puntos.

Comisión de selección

- i. El vicerrector competente en materia de investigación (o persona en quien delegue), que la presidirá.
- ii. La persona responsable (o persona en quien delegue).
- iii. Los miembros de la Comisión Evaluadora de la Investigación del Área de Investigación (CARAI).
- iv. Uno o más miembros expertos en la temática en la que se enmarca la contratación, si procede, elegidos por el presidente de la comisión.
- v. El jefe de servicio de FORHU (o persona en quien delegue), que actuará como secretario, con voz pero sin voto.

Comentarios adicionales

-

Contrato cofinanciado por el Gobierno de las Islas Baleares en el marco del Impuesto de Turismo Sostenible y el Programa Operativo FEDER 2021-2027